

PARTICULAR

Número 0945/23

MONTES DE LAS NAVAS, S.A.

A N U N C I O

Por Resolución del Consejero Delegado de fecha 28 de marzo de 2.023 ha sido aprobada la enajenación de la bien inmueble parcela sita en la Urbanización “Ciudad Ducal”, parcela n.º 205, con una extensión superficial de 2.084 metros cuadrados, mediante subasta pública, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Montes de Las Navas, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consejo de Administración.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría del Consejo de Administración.
 2. Domicilio: Pza. de la Villa n.º 1.
 3. Localidad y Código Postal: Las Navas del Marqués 05230.
 4. Teléfono: 918 972 000.
 5. Telefax: 918 972 120.
 6. Correo electrónico: administracion@montesdelasnavas.es
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.montesdelasnavas.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: sexto día anterior a la finalización del plazo de admisión de ofertas.

d) Número de expediente: 7/2023.

2. Objeto del contrato: enajenación de parcela urbana n.º 205 de Urbanización “Ciudad Ducal”.

3. Tramitación y procedimiento: subasta 28.446,60 euros de IVA.

4. Otros requisitos.

Fianza provisional: 6.773,00 euros (5 % del precio de salida del bien).

5. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria para presentar ofertas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el Perfil de Contratante.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría del Consejo de Administración.
2. Domicilio: Pza. de la Villa n.º 1
3. Localidad y Código Postal: Las Navas del Marqués 05230.

6. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Pza. de la Villa n.º 1.
- b) Localidad y Código Postal: Las Navas del Marqués 05230.
- c) Fecha: en el plazo máximo de cinco días contados desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Las Navas del Marqués, 29 de marzo de 2023.

Presidente, *Javier Sastre Nieto*.

